

ASOCIACIÓN CÁNCER DE PÁNCREAS

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ESFL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE ESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de ASOCIACIÓN CÁNCER DE PÁNCREAS por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de entidades sin fines lucrativos (ESFL) adjuntas de ASOCIACIÓN CÁNCER DE PÁNCREAS, en adelante, la Asociación, que comprenden el balance de situación abreviado ESFL a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados abreviada ESFL y la memoria abreviada ESFL, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas ESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no hay aspectos más relevantes de la auditoría, que se deban comunicar en nuestro informe.

Otras cuestiones

La Asociación ha adjuntado la memoria de actividades al resto de cuentas anuales al objeto de proporcionar la información relativa a las actividades realizadas en el ejercicio 2024 completando así, la información de la nota 15 de la memoria abreviada ESFL adjunta.

Las cuentas anuales abreviadas de ESFL de la Asociación, del ejercicio 2023, cerradas al 31 de diciembre de 2023 no fueron auditadas por no estar en obligación legal de auditoría. Las cuentas anuales del ejercicio 2024 se han auditado de manera voluntaria.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas ESFL

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas ESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas ESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas ESFL, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas ESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas ESFL

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESLF. Esta descripción que se encuentra en las páginas 4 y 5 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

M^a Inmaculada Casarrubios Pinilla

ROAC 23732



5 de junio de 2025

MAG Auditores, S.L.P

ROAC S0911

Calle Cavanilles, 5, 5º B

28007 Madrid



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas ESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas ESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas ESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas ESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas ESFL el periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**EJERCICIO**

2024

ASOCIACIÓN

ASOCIACION CANCER DE PANCREAS

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.934,56	4.469,16
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.			
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.		3.934,56	4.469,16
B) ACTIVO CORRIENTE		375.508,39	352.225,12
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		32.605,80	36.512,83
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			700,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		342.902,59	315.012,29
TOTAL ACTIVO (A+B)		379.442,95	356.694,28



BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)**EJERCICIO**

2024

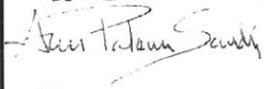
ASOCIACIÓN

ASOCIACION CANCER DE PANCREAS

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		377.762,18	329.696,81
A-1) Fondos propios		377.762,18	329.696,81
I. Fondo Social.			
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		230.896,82	132.846,12
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		98.799,99	20.592,29
IV. Excedente del ejercicio **		48.065,37	176.258,40
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.			0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		1.680,77	26.997,47
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		-87,20	84,80
1. Deudas con entidades de crédito.			84,80
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		-87,20	
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		1.767,97	26.912,67
1. Proveedores.**			
2. Otros acreedores.		1.767,97	26.912,67
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		379.442,95	356.694,28



BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
LARA ACERO ALVÁREZ PRESIDENTA	 Lara Acero (May 27, 2025 17:09 GMT+2)
CARMEN BENITEZ RUIZ VICEPRESIDENTE	 Carmen Benítez (May 28, 2025 09:42 GMT+2)
MARIO GARCIA LOPEZ SECRETARIO	 MARIO GARCIA LOPEZ (May 30, 2025 13:28 GMT+2)
ANA PALOMA SANDÍN GARCÍA TESORERO	
EVA IGLESIAS RODRIGUEZ VOCAL	
KATHERINE GIL CARDOSO VOCAL	 Katherine Gil (May 30, 2025 20:40 GMT+2)

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo



Balance Abreviado_ACANPAN_ 2024

Final Audit Report

2025-05-31

Created:	2025-05-27
By:	Ana Paloma Sandin (apsandin@gmail.com)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAbbdobJG75dFmfZfipChwk-kzrrMbj8RP

"Balance Abreviado_ACANPAN_ 2024" History

-  Document created by Ana Paloma Sandin (apsandin@gmail.com)
2025-05-27 - 2:11:44 PM GMT- IP address: 128.77.57.195
-  Document emailed to lara@asociacioncancerdepancreas.org for signature
2025-05-27 - 2:14:45 PM GMT
-  Email viewed by lara@asociacioncancerdepancreas.org
2025-05-27 - 3:09:00 PM GMT- IP address: 104.28.88.125
-  Signer lara@asociacioncancerdepancreas.org entered name at signing as Lara Acero
2025-05-27 - 3:09:52 PM GMT- IP address: 104.28.88.129
-  Document e-signed by Lara Acero (lara@asociacioncancerdepancreas.org)
Signature Date: 2025-05-27 - 3:09:54 PM GMT - Time Source: server- IP address: 104.28.88.129
-  Document emailed to carmen.benitez@asociacioncancerdepancreas.org for signature
2025-05-27 - 3:09:56 PM GMT
-  Email viewed by carmen.benitez@asociacioncancerdepancreas.org
2025-05-28 - 7:42:01 AM GMT- IP address: 2.139.147.175
-  Signer carmen.benitez@asociacioncancerdepancreas.org entered name at signing as Carmen Benítez
2025-05-28 - 7:42:49 AM GMT- IP address: 2.139.147.175
-  Document e-signed by Carmen Benítez (carmen.benitez@asociacioncancerdepancreas.org)
Signature Date: 2025-05-28 - 7:42:51 AM GMT - Time Source: server- IP address: 2.139.147.175
-  Document emailed to eva.iglesias@asociacioncancerdepancreas.org for signature
2025-05-28 - 7:42:53 AM GMT
-  Email viewed by eva.iglesias@asociacioncancerdepancreas.org
2025-05-30 - 11:12:43 AM GMT- IP address: 81.39.249.215



-  Signer eva.iglesias@asociacioncancerdepancreas.org entered name at signing as Eva Iglesias
2025-05-30 - 11:13:25 AM GMT- IP address: 81.39.249.215
-  Document e-signed by Eva Iglesias (eva.iglesias@asociacioncancerdepancreas.org)
Signature Date: 2025-05-30 - 11:13:27 AM GMT - Time Source: server- IP address: 81.39.249.215
-  Document emailed to mario@asociacioncancerdepancreas.org for signature
2025-05-30 - 11:13:28 AM GMT
-  Email viewed by mario@asociacioncancerdepancreas.org
2025-05-30 - 11:26:44 AM GMT- IP address: 31.221.254.223
-  Signer mario@asociacioncancerdepancreas.org entered name at signing as MARIO GARCIA LOPEZ
2025-05-30 - 11:27:59 AM GMT- IP address: 31.221.254.223
-  Document e-signed by MARIO GARCIA LOPEZ (mario@asociacioncancerdepancreas.org)
Signature Date: 2025-05-30 - 11:28:01 AM GMT - Time Source: server- IP address: 31.221.254.223
-  Document emailed to katherine@asociacioncancerdepancreas.org for signature
2025-05-30 - 11:28:02 AM GMT
-  Email viewed by katherine@asociacioncancerdepancreas.org
2025-05-30 - 6:40:11 PM GMT- IP address: 104.47.18.254
-  Signer katherine@asociacioncancerdepancreas.org entered name at signing as Katherine Gil
2025-05-30 - 6:40:36 PM GMT- IP address: 83.42.216.85
-  Document e-signed by Katherine Gil (katherine@asociacioncancerdepancreas.org)
Signature Date: 2025-05-30 - 6:40:38 PM GMT - Time Source: server- IP address: 83.42.216.85
-  Document emailed to Ana Paloma Sandín (anapaloma@asociacioncancerdepancreas.org) for signature
2025-05-30 - 6:40:43 PM GMT
-  Email viewed by Ana Paloma Sandín (anapaloma@asociacioncancerdepancreas.org)
2025-05-31 - 10:40:59 AM GMT- IP address: 104.47.18.190
-  Document e-signed by Ana Paloma Sandín (anapaloma@asociacioncancerdepancreas.org)
Signature Date: 2025-05-31 - 10:41:19 AM GMT - Time Source: server- IP address: 128.77.57.191
-  Agreement completed.
2025-05-31 - 10:41:19 AM GMT



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2024

ASOCIACION

ASOCIACION CANCER DE PANCREAS

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2024	2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		376.600,26	336.901,16
a) Cuotas de asociados y afiliados		14.922,00	14.916,00
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		40.664,72	91.328,13
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio			
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		321.013,54	230.657,03
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		2.212,64	
3. Ayudas monetarias y otros **		-181.110,00	-76.601,14
a) Ayudas monetarias		-181.110,00	-76.601,14
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *			
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal *			
9. Otros gastos de la actividad *		-149.102,96	-84.757,58
a) Servicios exteriores			
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		-149.102,96	-84.757,58
10. Amortización del inmovilizado *			
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		48.599,94	175.542,44
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros *			
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		48.599,94	175.542,44
19. Impuestos sobre beneficios **		-534,60	715,96
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		48.065,34	176.258,40
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		48.065,34	176.258,40

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
	FIRMA
LARA ACERO ALVÁREZ PRESIDENTA	Lara Acero Alvarez
CARMEN BENITEZ RUIZ VICEPRESIDENTE	Ca
MARIO GARCIA LOPEZ SECRETARIO	Mario García
ANA PALOMA SANDÍN GARCÍA TESORERO	Ana Paloma Sandín
EVA IGLESIAS RODRIGUEZ VOCAL	Eva Iglesias
KATHERINE GIL CARDOSO VOCAL	Katherine Gil

NOTA:
 * Su signo es negativo.
 ** Su signo puede ser positivo o negativo



Signature: 
Lara Acero (Jun 5, 2025 14:35 GMT+2)

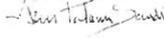
Email: lara@asociacioncancerdepancreas.org

Signature: 
Carmen Benitez (Jun 5, 2025 13:29 GMT+2)

Email: carmen.benitez@asociacioncancerdepancreas.org

Signature: 
Katherine Gil (Jun 5, 2025 13:32 GMT+2)

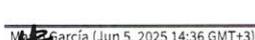
Email: katherine@asociacioncancerdepancreas.org

Signature: 
Anapaloma (Jun 5, 2025 14:36 GMT+3)

Email: anapaloma@asociacioncancerdepancreas.org

Signature: 
Eva Iglesias (Jun 5, 2025 17:50 GMT+2)

Email: eva.iglesias@asociacioncancerdepancreas.org

Signature: 
Mario Garcia (Jun 5, 2025 14:36 GMT+3)

Email: mario@asociacioncancerdepancreas.org



MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2024

ASOCIACION CÁNCER DE PÁNCREAS	FIRMAS  Lara Acero Álvarez (May 29, 2025 07:15 GMT+2)	 Carmen Benítez (May 29, 2025 08:28 GMT+2)
NIF G87155842	 Mario García López (May 29, 2025 13:51 GMT+2)	 Katherine Gil (May 30, 2025 10:48 GMT+2)
UNIDAD MONETARIA EURO		

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación cáncer de páncreas (en adelante ACANPAN) se constituyó en el año 2014, siendo inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con fecha 27 de enero de 2015.

Su domicilio social se encuentra en C/ Antonio López Aguado, 4-28029 MADRID.

ACANPAN se constituyó con los siguientes fines:

-Promover toda clase de actividades para recaudar fondos destinados a la investigación del cáncer de páncreas.

-Ayudar a los pacientes de cáncer de páncreas dándoles toda la información y apoyo necesarios.

-Sensibilizar a la sociedad de la importancia y necesidad de investigación de este tipo de cáncer.

-Informar y sensibilizar a las instituciones públicas sobre la gravedad de esta enfermedad y la urgencia de conseguir recursos económicos para apoyar las necesidades terapéuticas de los pacientes de esa enfermedad.

-Colaborar estrechamente con otras organizaciones internacionales con larga experiencia en ayudar a pacientes con cáncer de páncreas.

-Desarrollar programas y proyectos dirigidos a luchar contra el cáncer de páncreas.

-Realizar actividades informativas y formativas por medio de cursos, reuniones y/o encuentros relacionados con los fines de la Asociación.



2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del 2024 se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la entidad se hayan dejado de aplicar disposiciones legales preceptivas en materia contable.

No es necesaria la inclusión en la presente memoria de informaciones complementarias consecuencia de que las disposiciones legales fueran insuficientes para mostrar la imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General el 14 de junio de 2024.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No existe ningún principio contable obligatorio que siendo significativo su efecto se haya dejado de aplicar.

Para mostrar la imagen fiel no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No existen cambios significativos en estimaciones contables que afecten al ejercicio actual o que pueda afectar a ejercicios futuros.

No existen incertidumbres que puedan afectar a la ejecución de las actividades y fines de la Asociación.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información que se presenta se compara con el ejercicio anterior, presentando el balance y la cuenta de resultados de las cuentas anuales de forma comparativa del ejercicio 2023 y 2024

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas.



2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han tenido que realizar durante el ejercicio ninguna corrección de errores

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1.- INGRESOS:

CUOTAS ASOCIADOS Y AFILIADOS	14.922,00
DONACIONES	321.013,54
INGRESOS ACTIVIDAD	42.877,39
TOTAL INGRESOS	378.812,93

2.-GASTOS.

Ayudas monetarias	181.110,00
Otros gastos de gestión corriente	149.102,96
Impuesto sobre beneficios	534,60
TOTAL GASTOS	330.747,56

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	48.065,37
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	48.065,37



<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	48.065,37
A excedentes de ejercicio	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	48.065,37

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No hay limitaciones en la aplicación del excedente.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

No hay inmovilizado intangible.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No hay bienes del patrimonio histórico.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

No hay inmovilizado material.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No hay terrenos y construcciones.

4.5 PERMUTAS

No hay permutas.



4.6 EXISTENCIAS

No hay existencias.

4.7 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No hay transacciones en moneda extranjera.

4.8 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La asociación está acogida a la Ley 49/2002 del Impuesto sobre sociedades de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo. Está reconocida como entidad de Utilidad Pública.

4.9 INGRESOS Y GASTOS

Todos los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo.

El impuesto sobre el valor añadido repercutido y soportado, generado por ingresos y compras o gastos, se declara cumpliendo la obligación fiscal trimestralmente.

Los ingresos procedentes de promociones de captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen

4.10 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No hay provisiones ni contingencias.

4.11 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

No hay gastos de personal

4.12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la entidad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones de explotación: el Comité contabiliza los ingresos derivados de las subvenciones oficiales a la explotación que se reciben con el objetivo de asegurar el cumplimiento de sus fines, dentro de la partida "Ingresos de la entidad por la actividad propia" de la cuenta de resultados abreviada. El resto



de subvenciones recibidas, tanto de carácter público como privado, se registran en la partida "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados abreviada. En ambos casos se imputan a resultados en el momento en que exista una certeza razonable sobre su cobrabilidad, siguiendo el criterio de devengo.

- Las subvenciones de carácter finalista que han sido otorgadas para la financiación de proyectos específicos se imputan a la cuenta de resultados en la proporción que representan los costos incurridos en el ejercicio respecto a los costes totales presupuestados para el desarrollo del proyecto.

Subvenciones, donaciones y legados reintegrables: las ayudas concedidas por diversas entidades, se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

4.13 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No hay operaciones vinculadas.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Totales					



5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No hay información sobre correcciones valorativas.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

No hay bienes de patrimonio histórico.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

--



7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	36.512,83	68.903,05	72.810,08	32.605,80
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total...	36.512,83	68.903,05	72.810,08	32.605,80

--

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores		181.110,00	181.110,00	
Otros acreedores de la actividad propia	26.912,67	165.818,66	190.963,36	1.767,97
Total...	26.912,67	346.928,66	346.928,66	1.767,97

9 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas voluntarias	132.846,12	98.050,70		230.896,82
Excedentes de ejercicios anteriores	20.592,29	78.207,70		98.799,99
Excedente del ejercicio	176.258,40	48.065,37	176.258,40	48.065,37
Total...	329.696,81	224323,77	176.258,40	377.762,18



10 SITUACIÓN FISCAL.

10.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La asociación está acogida a la Ley 49/2002 del Impuesto sobre sociedades de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo. Está reconocida como entidad de Utilidad Pública..

Los ingresos obtenidos a través de donaciones estarán exentos.

Mientras que los ingresos generados por la actividad económica, tributarán en dicho impuesto al 10%.

10.2 OTROS TRIBUTOS

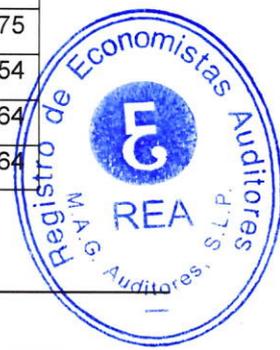
No existen



11 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	-181.110,00
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	
Sueldos	
Cargas sociales	
Otros gastos de explotación	-149.637,56
623-Servicios de profesionales independientes	-17.467,98
625-Prima de seguros	-447,25
626-Servicios bancarios y similares	-2.599,89
627-Publicidad, propaganda y RR.PP	-3.951,02
629-Otros servicios	-121.597,56
630-Impuesto sobre beneficios	-534,60
634- Ajustes negativos en imposición directa	-3.015,38
631-Otros tributos	-23,88
Total...	-330.747,56

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	
Cuota de usuarios	14.922,00
Cuota de afiliados	
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	40.664,75
Donaciones	321.013,54
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	2.212,64
Venta de bienes	2.212,64



Entidad	Cantidad
DONANTES PARTICULARES	321.013,54
Total...	321.013,54

Otras explicaciones

--

13 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado se proporciona en la memoria de actividades.



14 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

14.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente	
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	2024		
2020	132.846,12			132.846,12	25.525,42		25.525,42	25.525,42						
2021	-88.617,93			-88.617,93	225.592,86		225.592,86	225.592,86						
2022	10.410,23			10.410,23	118.033,17		118.033,17	118.033,17						
2023	176.258,40			176.258,40	160.642,76		160.642,76	160.642,76			160.642,76			
2024	48.065,37		330.747,56	378.812,93	330.747,56		330.747,56	330.747,56			330.747,56			
TOTAL	278.962,19		330.747,56	609.709,75	860.541,77		860.541,77	860.541,77	225.592,86	118.033,17	160.642,76	330.747,56		



14.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	330.747,56		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	330.747,56		

15 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen

16 OTRA INFORMACIÓN.

En la fecha de presentación de la memoria económica, se ha producido los siguientes cambios en la composición de la Junta Directiva, estando pendiente de inscripción en el registro de Asociaciones, en la fecha indicada.

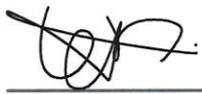
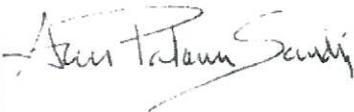
Se produce la salida de la Presidenta, D^a Cristina Sandín García, ostentando este cargo actualmente D^a Lara Acero Álvarez.

Se incorpora como Vicepresidenta, D^a Carmen Benítez Ruíz.

También, se acuerda crear la figura de Directora General, que será desempeñado por la antigua Presidenta D^a Cristina Sandín García.



Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
LARA ACERO ALVÁREZ	PRESIDENTA	 Lara Acero Álvarez (May 29, 2025 07:15 GMT+2)
CARMEN BENITEZ RUIZ	VICEPRESIDENTE	 Carmen Benítez (May 29, 2025 08:28 GMT+2)
MARIO GARCIA LOPEZ	SECRETARIO	 Mario García López (May 29, 2025 13:51 GMT+2)
ANA PALOMA SANDÍN GARCÍA	TESORERO	
EVA IGLESIAS RODRIGUEZ	VOCAL	
KATHERINE GIL CARDOSO	VOCAL	Katherine Gil Katherine Gil (May 30, 2025 10:48 GMT+2)



Memoria Economica Abreviada ACANPAN_2024

Final Audit Report

2025-05-30

Created:	2025-05-28
By:	Ana Paloma Sandín (anapaloma@asociacioncancerdepancreas.org)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAZrMGQ9fSay451aTg1B5eqGLFFyIpawhl

"Memoria Economica Abreviada ACANPAN_2024" History

-  Document created by Ana Paloma Sandín (anapaloma@asociacioncancerdepancreas.org)
2025-05-28 - 9:07:34 PM GMT
-  Document emailed to lara@asociacioncancerdepancreas.org for signature
2025-05-28 - 9:11:44 PM GMT
-  Email viewed by lara@asociacioncancerdepancreas.org
2025-05-29 - 5:14:14 AM GMT
-  Signer lara@asociacioncancerdepancreas.org entered name at signing as Lara Acero Álvarez
2025-05-29 - 5:15:04 AM GMT
-  Document e-signed by Lara Acero Álvarez (lara@asociacioncancerdepancreas.org)
Signature Date: 2025-05-29 - 5:15:06 AM GMT - Time Source: server
-  Document emailed to carmen.benitez@asociacioncancerdepancreas.org for signature
2025-05-29 - 5:15:08 AM GMT
-  Email viewed by carmen.benitez@asociacioncancerdepancreas.org
2025-05-29 - 6:28:04 AM GMT
-  Signer carmen.benitez@asociacioncancerdepancreas.org entered name at signing as Carmen Benítez
2025-05-29 - 6:28:50 AM GMT
-  Document e-signed by Carmen Benítez (carmen.benitez@asociacioncancerdepancreas.org)
Signature Date: 2025-05-29 - 6:28:52 AM GMT - Time Source: server
-  Document emailed to mario@asociacioncancerdepancreas.org for signature
2025-05-29 - 6:28:54 AM GMT



 Email viewed by mario@asociacioncancerdepancreas.org
2025-05-29 - 11:47:59 AM GMT

 Signer mario@asociacioncancerdepancreas.org entered name at signing as Mario García López
2025-05-29 - 11:51:25 AM GMT

 Document e-signed by Mario García López (mario@asociacioncancerdepancreas.org)
Signature Date: 2025-05-29 - 11:51:27 AM GMT - Time Source: server

 Document emailed to katherine@asociacioncancerdepancreas.org for signature
2025-05-29 - 11:51:29 AM GMT

 Email viewed by katherine@asociacioncancerdepancreas.org
2025-05-30 - 8:48:00 AM GMT

 Signer katherine@asociacioncancerdepancreas.org entered name at signing as Katherine Gil
2025-05-30 - 8:48:50 AM GMT

 Document e-signed by Katherine Gil (katherine@asociacioncancerdepancreas.org)
Signature Date: 2025-05-30 - 8:48:52 AM GMT - Time Source: server

 Document emailed to eva.iglesias@asociacioncancerdepancreas.org for signature
2025-05-30 - 8:48:54 AM GMT

 Email viewed by eva.iglesias@asociacioncancerdepancreas.org
2025-05-30 - 11:10:58 AM GMT

 Signer eva.iglesias@asociacioncancerdepancreas.org entered name at signing as Eva Iglesias
2025-05-30 - 11:11:49 AM GMT

 Document e-signed by Eva Iglesias (eva.iglesias@asociacioncancerdepancreas.org)
Signature Date: 2025-05-30 - 11:11:51 AM GMT - Time Source: server

 Document emailed to Ana Paloma Sandín (anapaloma@asociacioncancerdepancreas.org) for signature
2025-05-30 - 11:11:53 AM GMT

 Email viewed by Ana Paloma Sandín (anapaloma@asociacioncancerdepancreas.org)
2025-05-30 - 1:24:10 PM GMT

 Document e-signed by Ana Paloma Sandín (anapaloma@asociacioncancerdepancreas.org)
Signature Date: 2025-05-30 - 1:24:36 PM GMT - Time Source: server

 Agreement completed.
2025-05-30 - 1:24:36 PM GMT





MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2024

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACION CÁNCER DE PÁNCREAS

Régimen Jurídico²

Asociación sin ánimo de lucro

Registro de Asociaciones³

Registro Nacional de Asociaciones – Grupo 1º-Sección 1ª

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

607019

Fecha de Inscripción⁴

27/01/2015

CIF

G87155842

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

C/ Antonio López Aguado

Número

4

Código Postal

28029

Localidad / Municipio

MADRID

Provincia

MADRID

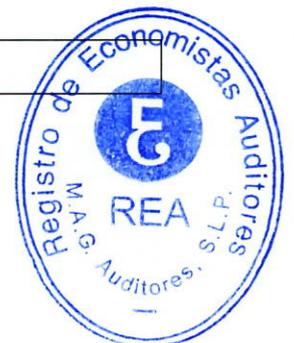
Teléfono

649889312

Dirección de Correo Electrónico

anapaloma@asociacioncancerdepancreas.org

Fax:





2. FINES ESTATUTARIOS⁵

- Promover toda clase de actividades para recaudar fondos destinados a la investigación del cáncer de páncreas.
- Ayudar a los pacientes y familiares de cáncer de páncreas dándoles toda la información y apoyo necesarios.
- Sensibilizar a la sociedad de la importancia y necesidad de investigación de este tipo de cáncer.
- Informar y sensibilizar a las instituciones públicas sobre la gravedad de esta enfermedad y la urgencia de conseguir recursos económicos para apoyar las necesidades terapéuticas de los pacientes de esta enfermedad.
- Colaborar estrechamente con otras organizaciones nacionales e internacionales con larga experiencia en ayudar a pacientes con cáncer de páncreas.
- Desarrollar programas y proyectos dirigidos a luchar contra el cáncer de páncreas.
- Realizar actividades informativas y formativas por medio de cursos, reuniones y/o encuentros relacionados con los fines de la Asociación.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
14	0	14

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

--

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

4.1 Becas de Investigación Carmen Delgado – Miguel Pérez Mateo

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Becas de investigación Carmen Delgado – Miguel Pérez Mateo

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

La Asociación Cáncer de Páncreas (ACANPAN) en colaboración con la Asociación Española de Pancreatología (AESPANC) y la Asociación Española de Gastroenterología (AEG), otorgan becas económicas a equipos de investigadores para realizar proyectos relacionados con el cáncer de páncreas. En su novena edición, las Becas se convocaron del 5 de febrero al 5 de abril, con adjudicación el 16 de mayo y entrega en septiembre

Breve descripción de la actividad¹¹

Según los datos que nos constan, tan solo el 2% de las becas de investigación oficiales se conceden a proyectos de investigación del cáncer de páncreas. Desde el mismo momento de la creación de ACANPAN se decidió hacer todos los esfuerzos posibles para fomentar la investigación sobre el cáncer de páncreas. Y la mejor forma de hacer tal cosa es mediante la concesión de becas destinadas a proyectos de investigación relacionados con esta enfermedad.

Las Becas Carmen Delgado – Miguel Pérez Mateo llevan el nombre de Carmen Delgado, fundadora de la ACANPAN que falleció de cáncer de páncreas en 2015, y Miguel Pérez Mateo, miembro de AESPANC y también fallecido a causa de esta enfermedad.

Para elegir los ganadores de las becas, se conforma un jurado multidisciplinar y objetivo formado por profesionales voluntarios del ámbito sanitario: investigadores, oncólogos, médicos, especialistas, así como los ganadores de ediciones





anteriores. Numerosas sociedades médicas avalan estas becas y colaboran en la formación del jurado científico. Este jurado elige 3 proyectos finalistas entre los que ACANPAN selecciona el proyecto o proyectos ganadores.

Desde 2016 ha sido posible entregar una beca anual que se financia gracias a las donaciones de particulares y empresas y a las iniciativas de múltiples personas. En 2024, en nuestra 9ª edición hemos conseguido incrementar de nuevo el montante de la donación llegando a niveles pre pandemia y se han otorgado dos becas de 95.000€ cada una a la investigación Básica y Clínica en cáncer de páncreas. Los proyectos ganadores han sido:

BECA INVESTIGACIÓN BÁSICA: Carmen Guerra González - Investigadora nivel II, Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) ha sido la ganadora de la beca de investigación básica con el proyecto titulado: "Factores de riesgo y estrategias de prevención del adenocarcinoma pancreático ductal"

BECA INVESTIGACIÓN CLÍNICA: María Victoria García Ortiz. Investigadora del Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) ha sido la ganadora de la beca de investigación clínica con el proyecto titulado; "DNA methylation analysis in liquid biopsy for monitoring and management of pancreatic cancer patients".

La principal vía de captación de fondos para estas becas es la Carrera de las Ciudades y desde su comienzo, se han otorgado ya más de un millón doscientos mil euros a la investigación.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	10 personas miembros del jurado científico y 2 voluntarios de AEG y AESPANC 6 personas de ACANPAN

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	-181.110,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	-2.911,33
d. Transportes	
e. Primas de seguros	-74,54





f. Servicios bancarios	-433,32
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros servicios	-396,67
j. Jornadas	
k. Correos /mensajeros	-75,34
l. Carreras	
m. Web	-399,43
n. Formación	
o. Material oficina	-25,74
p. Asesoramiento.	-365,10
q. Ajustes negativos en imposición indirecta	-502,56
r. Gastos excepcionales	
s. Tributos	-93,08
t. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
u. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	-186.387,10

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁵	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	





b. Donaciones y legados	176.557,45
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	176.557,45

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Indeterminado, en cuanto a enfermos de cáncer de páncreas.

2 investigadores principales y los miembros de sus equipos de investigación.

Clases de beneficiarios/as:

Afectados por la enfermedad de cáncer de Páncreas.

2 investigadores principales y los miembros de sus equipos de investigación. Las dotaciones económicas se transfieren a los centros de investigación a los que pertenecen los equipos de investigación.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁶

Estar afectado por la enfermedad de cáncer de páncreas

Los investigadores deben presentar su proyecto siguiendo las bases de la convocatoria de la beca.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los proyectos, tal como establecen las bases de la beca, tienen 2 años de duración, transcurridos los cuales, los equipos deben presentar los resultados obtenidos y las publicaciones científicas relacionadas con el proyecto si las hubiera. El grado de atención a los enfermos estará justificado, por tanto, por los resultados obtenidos. Los enfermos también pueden ser beneficiarios de los ensayos clínicos.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Desde su comienzo en 2016 hasta esta 9ª edición la convocatoria de las becas ha ido ganando prestigio entre la comunidad de investigadores del cáncer de páncreas como así lo demuestra el alto nivel de los 23 proyectos presentados. De esta manera, estamos consiguiendo que proyectos muy prometedores para el tratamiento y diagnóstico del cáncer de páncreas tengan la financiación que precisan y que cada vez más investigadores centren su interés en estudiar el cáncer de páncreas. Los primeros proyectos ganadores han realizado ya diversas publicaciones científicas en las que exponen los prometedores resultados de los estudios financiados por nuestras becas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- Incrementar recursos económicos destinados a la investigación del cáncer de páncreas.
- Divulgación, nacional e internacional, de los resultados obtenidos en los proyectos becados, en publicaciones científicas y foros similares.
- Favorecer posible puesta marcha de nuevos tratamientos y métodos de diagnóstico avalados por los proyectos de investigación becados
- Difusión de las necesidades de la enfermedad y la importancia de la investigación para la mejora de la detección precoz y de los tratamientos.

Tal como establecen los fines estatutarios de ACANPAN, la investigación es fundamental para encontrar tratamientos que supongan avances significativos para los pacientes de cáncer de páncreas. Estas becas, cumplen de manera directa este





objetivo. Así mismo contribuyen a la concienciación de la sociedad sobre la importancia de investigar más sobre este tipo concreto de cáncer.

4.2 Carrera de las Ciudades contra el cáncer de páncreas

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁷

10ª edición de la Carrera de las Ciudades contra el cáncer de páncreas

Servicios comprendidos en la actividad¹⁸

La Asociación Cáncer de Páncreas (ACANPAN) en colaboración con la Asociación Española de Pancreatología (AESPANC) y la Asociación Española de Gastroenterología (AEG) organizan una carrera solidaria de participación popular con el objetivo de recaudar fondos para la investigación sobre el cáncer de páncreas. Para su promoción se realiza una campaña de difusión.

Breve descripción de la actividad¹⁹

La Carrera de las Ciudades contra el Cáncer de Páncreas viene desarrollándose anualmente desde el año 2015, este año celebramos nuestra 10ª edición haciendo de ella un gran evento de celebración.

La Carrera de las ciudades se celebra en distintas localidades españolas. Siguiendo con nuestros objetivos de crecimiento este año hemos seguido incrementando las sedes, este año lo hemos realizado en 6 ciudades uniéndose por primera vez Valencia.

En el año 2024 se celebraron carreras en las siguientes sedes:

- Vilamartin de Valdeorras (Ourense), el día 27 octubre 2024
- Valencia que celebró su primera edición el domingo 17 de noviembre de 2024
- Madrid y Alicante el día 24 noviembre 2024
- Estepona (Málaga) y Tarragona el domingo 1 de diciembre de 2024
- Carrera virtual, del 11 al 24 noviembre 2024.

Se ofrecieron distintas modalidades de participación: carrera de 5 ó 10 km, marcha caminando 5 ó 10 km, marcha nórdica, carreras infantiles, en la localidad de Alicante también podían participar las mascotas y en la carrera virtual, bicicletas en modalidades de 30 y 60 km y silla de ruedas 30 km. De este modo la participación estuvo abierta a todo el público en general. En total hubo 9.755 participantes, así como numerosas donaciones particulares.

El evento cuenta con Fundación Viatrix para la salud como patrocinador principal y está avalado por las principales sociedades médicas españolas relacionadas con el estudio del cáncer de páncreas.

Para promocionar la participación de la carrera se desarrolló una campaña promocional bajo el lema "10 años movidos por la esperanza". Con un spot, una página web y múltiples piezas de difusión y presencia en los diferentes eventos y presencia en RRSS. Diversos medios de comunicación (televisión, radio, prensa, y medios digitales) así como más de 30 líderes de opinión se hicieron eco de la noticia. Contamos también con la colaboración de celebridades de múltiples ámbitos e investigadores, que no dudaron en difundir el evento a través de diversas redes sociales. Se estima que la audiencia total del evento pudo alcanzar a 25 millones de personas.

B. Recursos humanos asignados a la actividad²⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	300 voluntarios 8 personas de ACANPAN





C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	-2.911,33
d. Transportes	
e. Primas de seguros	-74,54
f. Servicios bancarios	-433,32
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-510,64
h. Suministros	
i. Otros servicios	-396,67
j. Jornadas	
k. Correos /mensajeros	-75,34
l. Carreras	-101.237,96
m. Web	-399,43
n. Formación	
o. Material oficina	-25,74
p. Asesoramiento.	-365,10
q. Ajustes negativos en imposición indirecta	-502,56
r. Gastos excepcionales	
s. Tributos	-93,08
t. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
u. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	-107.025,70





FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²¹	36.598,28
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²²	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²³	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	80.253,38
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	116.851,66

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Indeterminado, en cuanto a enfermos de cáncer de páncreas y familiares
9.755 participantes en las carreras

Clases de beneficiarios/as:

Afectados por la enfermedad de cáncer de Páncreas, sus familiares y todo el colectivo que trabaja alrededor de esta enfermedad, médicos de diversas disciplinas e investigadores.
Participantes de cada una de las carreras

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁴

Estar afectado por la enfermedad de cáncer de páncreas, ser un familiar
Para participar en la carrera popular es necesario inscribirse previamente a través de la página web de la carrera.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los participantes en las carreras reciben un kit del corredor (camiseta, dorsal, avituallamiento). En algunas ciudades se celebra una comida posterior.





El grado de atención para los enfermos del cáncer de páncreas se deriva de la difusión y concienciación social que conlleva la celebración de este evento popular y la campaña promocional del mismo.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La realización de la carrera permite financiar parte de las becas de investigación descritas anteriormente.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- Incrementar recursos económicos destinados a la investigación del cáncer de páncreas tan importantes para conseguir.
- Divulgación y difusión de los síntomas y otros aspectos relacionados con el cáncer de páncreas.
- Favorecer posibles puesta marcha de nuevos tratamientos avalados por los proyectos de investigación becados

4.3 Encuentro 10º Aniversario Asociación "Unidos por la Esperanza"

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁵

Encuentro 10º Aniversario "Unidos por la Esperanza"

Servicios comprendidos en la actividad²⁶

Evento de celebración del 10º aniversario de la Asociación Cáncer de Páncreas.

Lugar de celebración y encuentro de pacientes y familiares con médicos, investigadores y autoridades

Información sobre la situación de la enfermedad, avances en investigación y tratamientos, necesidades de los pacientes,

Breve descripción de la actividad²⁷

El 4 de noviembre de 2024 celebramos el 10º Aniversario de ACANPAN en el Hospital Universitario Ramón y Cajal, un acto conmemorativo bajo el lema "Unidos por la Esperanza". Participaron pacientes, familiares, médicos, investigadores, autoridades, medios, industria y sociedad en general. En tres mesas redondas se abordaron temas como;

- la calidad de vida de los pacientes; alimentación, nutrición, ejercicio físico, salud mental así como el seguimiento de los pacientes después de la cirugía y el apoyo a los no operados,
- diagnóstico temprano y prevención. Difusión y Formación en signos y síntomas.
- la coordinación entre médicos e investigadores, y el acceso a ensayos clínicos.

Se habló de Investigación en cáncer de páncreas y su evolución histórica, de los avances conseguidos en los proyectos becados por las Becas Carmen Delgado /Miguel Pérez Mateo a la investigación en cáncer de páncreas.

Se hizo un repaso a todo lo realizado y conseguido por la Asociación Cáncer de Páncreas en estos 10 años y se establecieron los nuevos retos para el futuro.

Asimismo fueron nombrados los primeros 4 socios de honor de ACANPAN.





B. Recursos humanos asignados a la actividad²⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	10

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	-2.911,33
d. Transportes	
e. Primas de seguros	-74,54
f. Servicios bancarios	-433,32
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-2.419,09
h. Suministros	
i. Otros servicios	-396,67
j. Jornadas	
k. Correos /mensajeros	-75,34
l. Carreras	-11.248,66
m. Web	-399,43
n. Formación	
o. Material oficina	25,74
p. Asesoramiento.	365,10
q. Ajustes negativos en imposición indirecta	502,56
r. Gastos excepcionales	





s. Tributos	-93,08
t. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
u. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	-18.944,85

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[i]	4.066,48
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	16.050,67
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	20.117,15

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

- 72 asistentes presenciales, 27 ponentes y equipo de voluntarios
- 518 visualizaciones del streaming y 377 del vídeo resumen
- El contenido del evento está disponible para ser visionado en cualquier momento por quien lo desee





Clases de beneficiarios/as:

Afectados por la enfermedad de cáncer de páncreas, sus familiares y cuidadores. Médicos, investigadores y sociedad en general que conocieron más sobre la enfermedad y sus necesidades y circunstancias.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁹

Estar interesado en conocer sobre el cáncer de páncreas

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- 72 asistentes presenciales, 27 ponentes y equipo de voluntarios
- 518 visualizaciones del streaming y 377 del video resumen
- Presencia en 23 medios
- Reconocimiento institucional y generación de comunidad

Mejora del conocimiento de la enfermedad y de cómo se pueden afrontar estrategias válidas para mejorar la calidad de vida de los pacientes en alimentación, nutrición, ejercicio físico, salud mental, así como el seguimiento de los pacientes después de la cirugía y el apoyo a los no operados,

Mejora del conocimiento sobre la importancia del diagnóstico temprano y prevención y definición de estrategias que lo mejoren. Mejora del conocimiento de los signos y síntomas.

Conocimiento de la importancia de la coordinación entre médicos e investigadores, y de las formas de acceso a ensayos clínicos para los pacientes

Definición de próximos retos y pasos a seguir para continuar trabajando por los pacientes de cáncer de páncreas y por incrementar su esperanza de vida

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- Contribuyó a visibilizar la enfermedad, fomentar la investigación y apoyar a pacientes y familias.





4.4 Apoyo a pacientes de cáncer de páncreas y sus familiares

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad³⁰

Apoyo a pacientes de cáncer de páncreas y sus familiares.

Servicios comprendidos en la actividad³¹

Encuentros online y atención telefónica para pacientes de cáncer de páncreas y para sus familiares.

Distribución de la guía "*Cáncer de Páncreas. Alimentación y Calidad de vida*".

Breve descripción de la actividad³²

Los encuentros de pacientes y familiares que realizamos on-line,

Para ello los pacientes acceden a la sesión por videoconferencia grupal con su ordenador a través de internet y desde su propio domicilio. Los encuentros se retomaron en septiembre de 2024. Este año se comenzó un nuevo ciclo de encuentros Online para pacientes y familiares dinamizados por la Psicóloga Sara Otero que va complementada con la creación de un grupo de Whatsapp para difusión, información y atención a pacientes. En este nuevo ciclo hemos definido sesiones específicas para pacientes, otras para familiares y cuidadores y otras sesiones conjuntas. En estas sesiones pueden compartir experiencias, obtener información y resolver dudas de la mano de una profesional de la psicooncología. El objetivo de estas reuniones online es obtener estrategias para un mejor afrontamiento psicológico de la enfermedad y de los tratamientos. Se han realizado 4 encuentros con esta nueva profesional Los encuentros han girado en torno a temáticas como;

- Compartir emociones y vivencias
- Impacto del diagnóstico de cáncer de páncreas en la calidad de vida
- Necesidades de los familiares y autocuidado
- Habilidades de comunicación

Con este camino de profesional, y estrategia de gestión la participación se ha incrementado con relación al año anterior.

Además, en esta ocasión hemos ofrecido atención psicológica personalizada con la Psicooncóloga Sara Otero a pacientes y familiares asistentes a las jornadas que nos la solicitaran y la atención e información a través del grupo de Whatsapp.

La guía "*Cáncer de Páncreas. Alimentación y Calidad de Vida*" se editó en 2015 en colaboración con la Fundación Más Que Ideas. Esta guía no solo ayuda a los pacientes en su alimentación, sino que además les informa sobre la enfermedad, las diferentes fases de la misma y todas las pautas a seguir para tener la mayor calidad de vida en el transcurso de la enfermedad. En 2022 se reeditó la guía con una actualización de contenidos y añadiendo nuevos apartados informativos. Esta es una guía valorada muy positivamente no solo por los pacientes y familiares sino también por los especialistas médicos y personal sanitario que la consideran de mucha ayuda también para ellos. En su elaboración participaron profesionales de primer nivel en oncología radioterápica, endocrinología y nutrición, psicooncólogos, oncólogos médicos y especialistas en medicina del deporte. El contenido está disponible para su descarga desde la página web de la ACANPAN y además se distribuye gratuitamente en formato libro físico a todos los pacientes que la solicitan.

En el año 2024 se distribuyeron 79 guías en formato libro y se registraron 657 descargas en formato pdf.





B. Recursos humanos asignados a la actividad³³

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	3

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	-2.911,33
d. Transportes	
e. Primas de seguros	-74,54
f. Servicios bancarios	-433,32
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros servicios	-396,67
j. Jornadas	-168,66
k. Correos /mensajeros	-75,34
l. Carreras	
m. Web	-399,43
n. Formación	-600,00
o. Material oficina	-25,74
p. Asesoramiento.	-365,10
q. Ajustes negativos en imposición indirecta	-502,56
r. Gastos excepcionales	





s. Tributos	-93,08
t. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
u. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	-6.045,76

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	7.461,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	16.050,68
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	23.511,68

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Encuentros Online familiares y pacientes (4 encuentros, con la participación de 12 pacientes y 9 familiares personas atendidas)

Libro guía: distribución de 79 ejemplares físicos y más de 657 descargas desde la web. Indeterminado, en cuanto a enfermos de cáncer de páncreas y familiares





Clases de beneficiarios/as:

Afectados por la enfermedad de cáncer de páncreas, sus familiares y cuidadores. También la guía resulta de mucha utilidad al personal sanitario que atiende a los pacientes de cáncer de páncreas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁷

Estar afectado por la enfermedad de cáncer de páncreas o tener un familiar afectado. También se entrega a todo personal interesado en estar informado sobre esta enfermedad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los encuentros online permiten mejorar el estado anímico y emocional de los pacientes y de las personas de su entorno. Los participantes reciben atención personalizada e individual antes de los encuentros. Así mismo, la guía permite conocer mejor la enfermedad y cómo afrontar las diversas situaciones, síntomas y efectos que se derivan de ella.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Encuentros de apoyo psicológico

- 4 encuentros con participación de 12 pacientes y 9 familiares
- Satisfacción media superior a 8 (sobre 10)
- Temas clave: gestión emocional, comunicación, derechos, calidad de vida

Mejora del estado anímico y emocional de los participantes en los encuentros online, solución de dudas y problemas, acompañamiento. Relación entre pacientes, familiares y cuidadores que comparten experiencias y crean comunidad.

Guía de alimentación y Calidad de vida

Mejora del conocimiento de la enfermedad y de sus síntomas, tratamientos y efectos secundarios. Mejora de la alimentación para afrontar mejor los efectos de los tratamientos. Durante el 2024 se han entregado 79 guías de alimentación en formato físico y se han producido 657 descargas de la guía en formato pdf..

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- Ayudar a los pacientes de cáncer de páncreas dándoles toda la información y apoyo necesarios.
- Apoyo emocional, información y construcción de comunidad entre pacientes.
- Realizar actividades informativas y formativas por medio de cursos, reuniones y/o encuentros relacionados con los fines de la Asociación

4.5 Concienciación social, difusión y divulgación sobre el cáncer de páncreas

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad³⁸

Concienciación social, difusión y divulgación sobre el cáncer de páncreas

Servicios comprendidos en la actividad³⁹

Desarrollo de campañas de concienciación y divulgación con motivo del 10º aniversario de la Asociación Cáncer de Páncreas. 10 AÑOS UNIDOS POR LA ESPERANZA

Desarrollo de campaña de divulgación sobre el cáncer de páncreas con motivo del Día Mundial del Cáncer de Páncreas.





Colaboración con organizaciones internacionales como Pancreatic Cancer Europe y World Pancreatic Cancer Coalition.

Difusión de noticias relacionadas con el cáncer de páncreas a través de la página web y las redes sociales de la Asociación.

Campaña de difusión de los signos y síntomas del cáncer de páncreas para intentar su detección temprana.

Breve descripción de la actividad⁴⁰

CAMPAÑA ANIVERSARIO ASOCIACIÓN CÁNCER DE PÁNCREAS. 10 AÑOS UNIDOS POR LA ESPERANZA: esta campaña se realizó en diferentes fases y tuvo varias fases, una genérica en la que se difundían los objetivos de la asociación y lo conseguido durante estos 10 años y los retos de futuro y una segunda fase en la que pacientes, familiares, médicos, investigadores y sociedad en general nos planteaban sus esperanzas puestas en la Asociación, lo que tenemos que ser capaces de conseguir entre todos. Pomo pistoletazo de salida a nuestro aniversario se realizó el el primer Encuentro de pacientes, familiares, médicos, investigadores, industria, medios y sociedad en general "10 años unidos por la esperanza". Un logotipo conmemorativo del aniversario y elementos de merchandising para promocionarlo (Tazas, chapas y gorras)

La campaña anual del Día Mundial contra el Cáncer de Páncreas es una iniciativa de la World Pancreatic Cancer Coalition (WPCC), que está compuesta por más de 100 organizaciones de más de 40 países en seis continentes, de las que forma parte la Asociación Cáncer de Páncreas en España.

En el Día Mundial del Cáncer de Páncreas que se celebró el jueves 21 de noviembre de 2024. Asociaciones científicas y de pacientes de todo el mundo nos unimos para crear conciencia sobre la enfermedad.

El objetivo de este día doble: por un lado, es dar visibilidad a los signos y síntomas de esta enfermedad, este año con el lema "Hola páncreas", para poder detectar la enfermedad de manera temprana, ya que no hay una prueba diagnóstica para su detección precoz y cuando se detecta suele ser demasiado tarde. El 91 % de los diagnosticados fallecen antes de los 5 años. Y por el otro, es apostar por la investigación, ya que, aunque el cáncer de páncreas es el único tumor maligno cuya mortalidad ha aumentado en los últimos años en ambos sexos y es el 8º en incidencia, la 3ª causa de muerte por cáncer en España, las dotaciones institucionales para investigar en cáncer de páncreas, tanto en nuestro país como en el entorno europeo, no superan el 2%.

Con motivo del Día Mundial del Cáncer de Páncreas, se han puesto en marcha distintas actividades con el objetivo de recaudar fondos para la investigación sobre el cáncer de páncreas y concienciar a la sociedad dándole visibilidad a la enfermedad: la Carrera de las Ciudades e Iluminación de las ciudades, la difusión de videos informativos sobre la detección, dignos y síntomas, información del páncreas, función del páncreas, factores de riesgo y detección temprana.

Las páginas de ambas organizaciones (worldpancreaticcancerday.org y asociacioncancerdepancreas.org) comparten los videos y gráficas de la campaña para educar a familiares, amigos, compañeros de trabajo y seguidores de las redes sociales. Nuestras redes sociales (Twitter @ACANPAN, Facebook @asociacioncancerdepancreas), Instagram @a_can_pan y LinkedIn @Asociación cáncer de Páncreas, también generan contenidos con los hashtags #WPCD y #DiaMundialCancerPancreas.

Con nuestras iniciativas hemos conseguido que se iluminaran de morado (color que identifica el cáncer de páncreas) edificios y monumentos emblemáticos en las ciudades de Tarragona, Alicante, Estepona, Concello de Rubiá (Orense) Uniéndonos así al movimiento de concienciación en todo el mundo.

Campaña de difusión de síntomas del cáncer de páncreas: Se han realizado piezas específicas para la difusión de los síntomas del cáncer de páncreas y se han hecho gestiones con la Dirección General de Humanización, Atención y seguridad del paciente de la comunidad de Madrid para que nos ayuden a difundirlos. La comunidad nos ayudará con la difusión y nos facilitará la creación de cursos específicos para atención primaria en la Comunidad de Madrid.

Difusión de noticias relacionadas con el cáncer de páncreas a través de la página web y las redes sociales de la Asociación. Con la incorporación de nuevos voluntarios a la Asociación se ha creado un equipo de gestión de los medios propios, RRSS, web y newsletters. Se ha creado una estrategia de comunicación global con información sobre Alimentación / nutrición / Calidad de vida, Información sobre el cáncer de páncreas, qué es, las cifras, los factores de riesgo, sus síntomas, apoyo emocional y psicológico, información sobre convocatorias y eventos de todo tipo, beca, carrea aniversario, encuentros de pacientes y familiares, etc. Y se ha creado una línea gráfica de comunicación por temas. Se han realizado más de 31 correos electrónicos a nuestra BBDD con tasas de visualización superiores al 36%

Participación en los congresos de AESPANC (Asociación Española de Pancreatología) y la AEG (Asociación española de Gastroenterología) La Asociación participa en estos congresos transmitiendo a médicos e investigadores la importancia de investigar en cáncer de páncreas y de fomentar el conocimiento de signos y síntomas que faciliten el diagnóstico temprano de la enfermedad así como de la colaboración médicos / investigadores / pacientes y familiares para conseguir avances relevantes en la esperanza y calidad de vida de los pacientes





t. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
u. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	-6.556,40

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	7.461,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴⁴	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	16.050,68
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	23.511,68

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Indeterminado, en cuanto a enfermos de cáncer de páncreas.

Clases de beneficiarios/as:

Afectados por la enfermedad de cáncer de Páncreas, personal sanitario, familiares y cuidadores y la ciudadanía en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴⁵

Estar afectado por la enfermedad de cáncer de páncreas





Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Promover actividades de difusión sobre el cáncer de páncreas repercute en un mayor conocimiento de la enfermedad por parte de los propios pacientes, sus familiares, la ciudadanía en general. Así mismo, las instituciones públicas, la comunidad investigadora, personal sanitario, se benefician de la información que reciben. La difusión de información sobre los problemas que rodean al cáncer de páncreas contribuye a aumentar la concienciación ciudadana sobre la importancia de actuar ya contra uno de los tumores de peor pronóstico.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Apoyo recibido por los Ayuntamientos de Estepona, Tarragona, Alicante, Concello de Rubiá a la campaña del día mundial del cáncer de páncreas, al iluminar sus edificios municipales de color morado. Incremento de participación en RRSS y tasas de visualización superiores al 36%

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- Incrementar recursos económicos destinados a la investigación del cáncer de páncreas.
- Informar y sensibilizar a las instituciones públicas sobre la gravedad de esta enfermedad y la urgencia de conseguir recursos económicos para apoyar las necesidades terapéuticas de los pacientes de esta enfermedad.
- Colaborar estrechamente con otras organizaciones internacionales con larga experiencia en ayudar a pacientes con cáncer de páncreas

4.6 Tienda, merchandising.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁴⁶

Creación de la Tienda y sección de transparencia en web

Servicios comprendidos en la actividad⁴⁷

Hemos contratado a la empresa Yacrea a través del programa oficial del Kit digital y para el desarrollo de tienda, página de transparencia y otras funcionalidades.

Breve descripción de la actividad⁴⁸

- Se han actualizado todos los formularios de la web y creado nuevos para la mejor gestión de las BBDD.
- Se ha creado la nueva tienda e incorporado nueva pasarela de pago y de envíos. Se han incorporado nuevos productos a la tienda
- Se ha incorporado una nueva sección de transparencia a la página web. Con la incorporación de Memorias económica y de actividades, informes de transparencia, acta fundaciona, Declaración de utilidad pública y composición de los órganos de gobierno
- Hemos hecho la migración a la plataforma de Microsoft 365 de todas nuestras cuentas de correo y habilitado el uso de todas sus aplicaciones gratuitas como Drive, Teams, etc.
- Se ha incorporado Google Analytics a las webs
- Se solicitó y comenzó a utilizar Google Grants para ONG's para trabajar sobre el posicionamiento web

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁴⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0





Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	4

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	-2.911,33
d. Transportes	
e. Primas de seguros	-74,54
f. Servicios bancarios	-433,32
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-510,65
h. Suministros	
i. Otros servicios	-396,67
j. Jornadas	
k. Correos /mensajeros	-75,34
l. Carreras	
m. Web	-399,43
n. Formación	
o. Material oficina	-25,74
p. Asesoramiento.	-365,10
q. Ajustes negativos en imposición indirecta	-502,56
r. Gastos excepcionales	
s. Tributos	
t. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
u. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	





Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	-5.787,75

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵⁰	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁵¹	2.212,64
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁵²	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	16.050,68
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	18.263,32

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Indeterminado, en cuanto a enfermos de cáncer de páncreas.

Clases de beneficiarios/as:

Afectados por la enfermedad de cáncer de Páncreas, personal sanitario, familiares y cuidadores y la ciudadanía en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.⁵³

Estar afectado por la enfermedad de cáncer de páncreas

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Información ágil y transparente de todo lo relacionado con la enfermedad y las actividades que realiza la asociación. Acceso rápido y sencillo a los elementos de merchandising que contribuyen a la financiación de nuestras actividades.





E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Incremento de un 36 % en los beneficios anuales por venta de merchandising
- 31 newsletters enviadas con más del 36% de tasa de apertura
- Web actualizada con nuevo diseño y contenidos
- Creación de la nueva tienda solidaria online
- Migración a Microsoft 365 y mejora de BBDD

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- Incrementar recursos económicos destinados a los fines de la asociación.
- Mayor impacto y difusión de información relevante a pacientes, familias y ciudadanía.
- Informar y sensibilizar a las instituciones públicas sobre la gravedad de esta enfermedad y la urgencia de conseguir recursos económicos para apoyar las necesidades terapéuticas de los pacientes de esta enfermedad.





5 INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN⁵⁴

A. Medios Personales⁵⁵

- Personal asalariado Fijo

Número medio ⁵⁶	Tipo de contrato ⁵⁷	Categoría o cualificación profesional ⁵⁸
-----	No disponemos de ningún personal asalariado fijo	-----

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ⁵⁹	Tipo de contrato ⁶⁰	Categoría o cualificación profesional ⁶¹
-----	No disponemos de ningún personal asalariado no fijo	-----

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ⁶²	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
-----	-----

- Voluntariado

Número medio ⁶³	Actividades en las que participan
10	Miembros del jurado científico para becas de investigación
8	Colaboradores de ACANPAN participan en el desarrollo del proceso de becas de investigación.
30	Organización de la Carrera de las Ciudades: reparto de dorsales, avituallamiento, guardarropa, etc.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Domicilio de la presidenta de la Entidad	C/ Antonio López Aguado, 4, Esc. Der Planta 1 A-28029 MADRID

Características

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehiculos	Localización/identificación
-----	Página web y redes sociales	www.asociacioncancerpancreas.org





C. Subvenciones públicas⁶⁴

Origen	Importe	Aplicación

6 RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ⁶⁵	Origen ⁶⁶	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁶⁷	Importe

7 ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

--





Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
LARA ACERO ALVÁREZ	PRESIDENTA	Lara Acero
CARMEN BENITEZ RUIZ	VICEPRESIDENTE	Carmen Benítez
MARIO GARCIA LOPEZ	SECRETARIO	Mario García
ANA PALOMA SANDÍN GARCÍA	TESORERO	Ana Paloma Sandín
EVA IGLESIAS RODRIGUEZ	VOCAL	Eva Iglesias Rodríguez
KATHERINE GIL CARDOSO	VOCAL	Katherine Gil





NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁴ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁵ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados





¹⁷ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁸ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²⁰ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²¹ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²² Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²³ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁴ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁵ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁶ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁷ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²⁸ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²⁹ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁰ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

³¹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.





³² Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³³ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

³⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁸ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

³⁹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

⁴⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

⁴¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

⁴² En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁴³ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁴⁴ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁴⁵ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

⁴⁶ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.





47 Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

48 Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

49 Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

50 En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

51 Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

52 Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

53 Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

54 Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

55 Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

56 Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

57 Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

58 Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

59 Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: n° medio de personas contratadas \times n° medio de semanas trabajadas / 52.

60 Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

61 Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

62 Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.





63 En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

64 Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

65 Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

66 Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

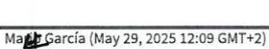
67 Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.

Signature: 
Lara Acero (May 29, 2025 14:34 GMT+2)

Email: lara@asociacioncancerdepancreas.org

Signature: 

Email: anapaloma@asociacioncancerdepancreas.org

Signature: 
Mario García (May 29, 2025 12:09 GMT+2)

Email: mario@asociacioncancerdepancreas.org

Signature: 
Carmen Benitez (May 29, 2025 15:28 GMT+2)

Email: carmen.benitez@asociacioncancerdepancreas.org

Signature: 
Eva Iglesias (May 30, 2025 13:10 GMT+2)

Email: eva.iglesias@asociacioncancerdepancreas.org

Signature: 
Katherine Gil (May 30, 2025 10:47 GMT+2)

Email: katherine@asociacioncancerdepancreas.org



Memoria de actividades ACANPAN 2024

Final Audit Report

2025-05-30

Created:	2025-05-29
By:	Marina Boil (marinaboilsandin1@gmail.com)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAZ0RAgeohYsmYCDTWMiU4eOlwCulKO9ha

"Memoria de actividades ACANPAN 2024" History

-  Document created by Marina Boil (marinaboilsandin1@gmail.com)
2025-05-29 - 9:31:27 AM GMT- IP address: 47.62.161.104
-  Document emailed to Lara Acero (lara@asociacioncancerdepancreas.org) for signature
2025-05-29 - 9:31:33 AM GMT
-  Document emailed to Ana Paloma Sandín (anapaloma@asociacioncancerdepancreas.org) for signature
2025-05-29 - 9:31:34 AM GMT
-  Document emailed to Mario García (mario@asociacioncancerdepancreas.org) for signature
2025-05-29 - 9:31:34 AM GMT
-  Document emailed to Carmen Benitez (carmen.benitez@asociacioncancerdepancreas.org) for signature
2025-05-29 - 9:31:34 AM GMT
-  Document emailed to Eva Iglesias (eva.iglesias@asociacioncancerdepancreas.org) for signature
2025-05-29 - 9:31:34 AM GMT
-  Document emailed to Katherine Gil (katherine@asociacioncancerdepancreas.org) for signature
2025-05-29 - 9:31:36 AM GMT
-  Email viewed by Mario García (mario@asociacioncancerdepancreas.org)
2025-05-29 - 10:01:04 AM GMT- IP address: 213.94.52.184
-  Document e-signed by Mario García (mario@asociacioncancerdepancreas.org)
Signature Date: 2025-05-29 - 10:09:37 AM GMT - Time Source: server- IP address: 213.94.52.184
-  Email viewed by Ana Paloma Sandín (anapaloma@asociacioncancerdepancreas.org)
2025-05-29 - 11:40:03 AM GMT- IP address: 104.47.22.190
-  Document e-signed by Ana Paloma Sandín (anapaloma@asociacioncancerdepancreas.org)
Signature Date: 2025-05-29 - 11:41:09 AM GMT - Time Source: server- IP address: 158.88.24.7



 Email viewed by Lara Acero (lara@asociacioncancerdepancreas.org)

2025-05-29 - 12:33:20 PM GMT- IP address: 104.28.88.129

 Document e-signed by Lara Acero (lara@asociacioncancerdepancreas.org)

Signature Date: 2025-05-29 - 12:34:55 PM GMT - Time Source: server- IP address: 104.28.88.129

 Email viewed by Carmen Benitez (carmen.benitez@asociacioncancerdepancreas.org)

2025-05-29 - 1:27:42 PM GMT- IP address: 2.139.147.175

 Document e-signed by Carmen Benitez (carmen.benitez@asociacioncancerdepancreas.org)

Signature Date: 2025-05-29 - 1:28:29 PM GMT - Time Source: server- IP address: 2.139.147.175

 Email viewed by Katherine Gil (katherine@asociacioncancerdepancreas.org)

2025-05-30 - 8:46:45 AM GMT- IP address: 104.47.22.190

 Document e-signed by Katherine Gil (katherine@asociacioncancerdepancreas.org)

Signature Date: 2025-05-30 - 8:47:29 AM GMT - Time Source: server- IP address: 83.42.216.85

 Email viewed by Eva Iglesias (eva.iglesias@asociacioncancerdepancreas.org)

2025-05-30 - 11:09:31 AM GMT- IP address: 81.39.249.215

 Document e-signed by Eva Iglesias (eva.iglesias@asociacioncancerdepancreas.org)

Signature Date: 2025-05-30 - 11:10:33 AM GMT - Time Source: server- IP address: 81.39.249.215

 Agreement completed.

2025-05-30 - 11:10:33 AM GMT

